

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

2186 *Aprobación inicial Proyecto de Urbanización y Dotación de Servicios de la Unidad de actuación 06PO de las NNSS de Planeamiento*

Exp. 1823/2019

Habiéndose aprobado en Junta de Gobierno Local de 10 de febrero 2020, inicialmente, el **Proyecto de Urbanización y Dotación de Servicios** de la Unidad de Actuación **06PO** de las NN SS de Planeamiento, **promovido** por la mercantil **888 CAN PLANETA S.L.** con el siguiente detalle:

Objeto:	Urbanización y Dotación de Servicios de la Unidad de Actuación 06PO de las NN SS de Planeamiento.		
Autor del Proyecto	Colegio Oficial	Número	Fecha
Mateo Estrany Pieras	Ingeniero de Camino C.P.	9522	Noviembre 2019

De conformidad con el artículo 79.4 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Illes Balears y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://santjoandelabritja.sedelectronica.es>.)

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo para que se produzcan las alegaciones que se estimen pertinentes.

Sant Joan de Labritja, 21 de febrero de 2020

El alcalde
Antonio Marí Marí

